



# ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

19 de junio 2022

## CENSO ELECTORAL

### PERIODO DE EXPOSICIÓN AL PÚBLICO

Con motivo de las elecciones al Parlamento de Andalucía del próximo 19 de junio de 2022, el Ayuntamiento dispone de un servicio de **consulta de las listas electorales vigentes desde el 2 al 9 de mayo**, ambos inclusive. Estas listas han sido confeccionadas por el Instituto Nacional de Estadística (Oficina del censo electoral).

Las consultas se realizarán en las Oficinas Generales del Ayuntamiento, en horario de atención al público. Durante dicho periodo, los interesados podrán formular consultas y reclamaciones a las mismas. Para ello, el elector se deberá de identificar. El documento de identificación debe ser alguno de los que, para el acto de votación, indica el artículo 85.1 de la Ley Electoral: D.N.I., pasaporte o permiso de conducir en que aparezca la fotografía del titular.

Asimismo, se expone la relación de secciones, mesas y locales electorales para estas elecciones.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Peal de Becerro a 29 de abril de 2022.-



El alcalde

Fdo.: David Rodriguez Martín